

## RECTORADO

Campus Universitario  
Avda. de Elvas, s/n  
Teléfono 924 / 28 93 00  
Fax 924 / 28 94 00  
06071 BADAJOZ

Resolución nº 839/2010  
Fecha 21/10/2010

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA **ADJUDICACIÓN DEFINITIVA** POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA DE "REFORMA DE LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN CÁCERES (EXPT.E. O.006/10)".

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Universidad de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Compras.
- c) Número de expediente: O.006/10.

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Obra.
- b) Descripción del objeto: "Reforma de la planta baja del edificio de la Facultad de Formación del Profesorado en Cáceres".
- c) Fecha de publicación en el Diario Oficial de Extremadura: 4 de agosto de 2010.

3.- Tramitación, procedimiento de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- Presupuesto base de licitación:

|                        |              |
|------------------------|--------------|
| Importe sin IVA:       | 431.025,80 € |
| Importe de IVA (18 %): | 77.584,64 €  |
| Importe total:         | 508.610,44 € |

5.- Adjudicación definitiva:

- a) Fecha: 21 de octubre de 2010.
- b) Contratista: CONSTRUCCIONES PINILLA S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación:

|                        |              |
|------------------------|--------------|
| Importe sin IVA:       | 362.449,59 € |
| Importe de IVA (18 %): | 65.240,92 €  |
| Importe total:         | 427.690,51 € |

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, ante este órgano, o directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, conforme a lo establecido en el artículo 9 c) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa, en el plazo de dos meses, contados, en ambos casos, a partir del primer día hábil siguiente a la notificación de esta resolución.

Badajoz a veintiuno de octubre de dos mil diez.  
EL RECTOR,



F/ Juan Francisco Duque Carrillo

Fecha de publicación en  
"Perfil de Contratante":

27 OCT 2010